

# LA PESCA

## y un diagnóstico de su real aporte al Perú

Pese a que las condiciones no han sido las más favorables para las empresas pesqueras en los últimos años, se ha cumplido con realizar los aportes establecidos y que no solo se centran en los derechos de pesca.

**L**a pesca es uno de los sectores económicos más importantes del país. En ese sentido, resulta relevante conocer su real aporte al Perú, el cual no solo se centra en los derechos de pesca. Revisemos.

Parte de la labor de la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) es informar con transparencia sobre los pagos que realizan las empresas del sector por la explotación de los recursos pesqueros, principalmente la anchoveta.

Para ello, es necesario remontarnos hasta el año 1997 cuando el gobierno peruano decide cerrar la pesca de la anchoveta y la sardina, declarándolas como recursos hidrobiológicos plenamente explotados.

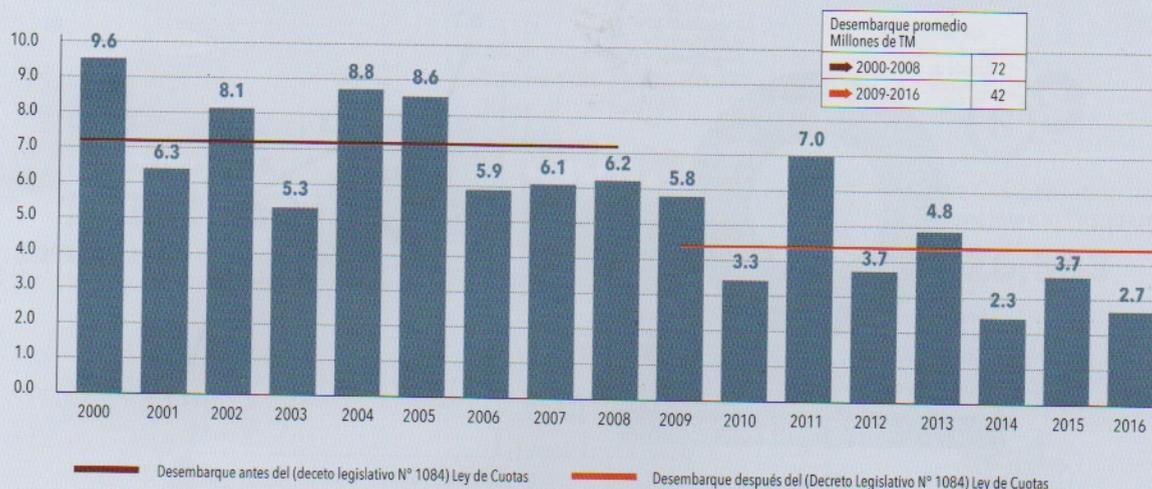
Posteriormente se implementó el esquema de cuota global para la anchoveta que no pudo

frenar la carrera olímpica de embarcaciones pesqueras por extraer el recurso, lo cual se mantuvo hasta el 2008 en que se publica el Decreto Legislativo N° 1084, Ley sobre límites máximos de captura por embarcación (LMCE).

La Ley sobre los LMCE se dio dos años después de un aumento realizado al derecho de pesca de anchoveta, el cual pasó de US\$ 1.4 a US\$ 2.6 por tonelada métrica (TM), mientras que otros recursos mantenían el pago de US\$ 0.7 por TM.

“En general, la industria de la anchoveta hace bastantes aportes. Por eso creemos que hay que dar una mirada general y cuando uno da esa mirada general en realidad vemos que más del 95% de los aportes que realizan las pesquerías provienen de la anchoveta, a pesar de que hay otras pesquerías muy importantes como la pota, el jurel, la caballa, que tienen distintos regímenes”, comenta Elena Conterno, presidenta de la SNP.

Gráfico 1: Desembarque de anchoveta para ingredientes marinos 2000-2016 (Millones de TM)



Fuente: Ministerio de la Producción / Empresas pesqueras / Normas legales El Peruano

**"La industria de la anchoveta hace bastantes aportes, que son un componente importante para las finanzas de las empresas".**

En el caso de la pesca de la anchoveta, solo en el 2016 se realizaron aportes por un total de US\$ 40.01 millones, de los cuales el 50% corresponde a aportes por concepto de fiscalización pesquera, que incluye el Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) y el Programa de Vigilancia y Control de Pesca y Desembarque en el Ámbito Marítimo (ver gráfico 2).

Mientras que el 21% del monto total corresponde a los aportes extraordinarios que realizan las empresas pesqueras de anchoveta al Fondo de Jubilación, y 4% es para el Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero.

El restante 26% corresponde a los derechos de pesca que pagan las empresas. "Muchos dirán que ese pago está estabilizado, pero lo cierto es que, en primer lugar, viene de un incremento; segundo, prácticamente la única que aporta es la pesca de la anchoveta, y en tercer lugar, se puso todo un conjunto de aportes a la industria que deben tenerse en cuenta", señala Conterno.



COMUNICACIONES SNP

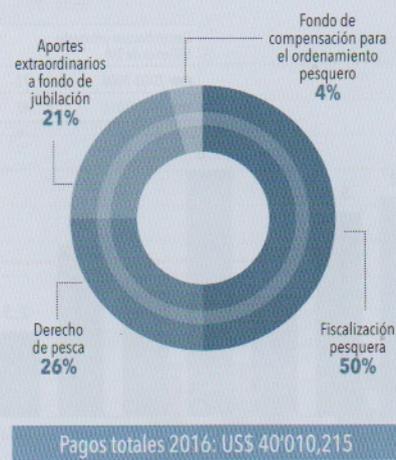
Esta serie de aportes que realiza la industria pesquera hace que el monto pase de aproximadamente US\$ 4 por TM en el 2008 a casi US\$ 15 en el 2016, lo cual es una cifra bastante elevada, inclusive es alta comparada con países con una pesca más desarrollada como Nueva Zelanda.

**Pagos. Más del 95% de los aportes que realizan las pesquerías provienen de la anchoveta.**

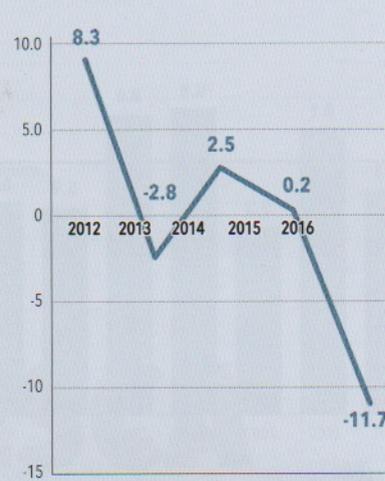
"Hacemos pagos para la seguridad social no solo de nuestros trabajadores activos, sino también un aporte extraordinario para los jubilados. En su momento se pagó su seguridad social a la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador, según era el mandato, pero lamentable-

Sigue en la página 8 ►

Gráfico 2: Derechos de pesca y aportes similares



Fuente: Ministerio de la Producción / Empresas pesqueras / Normas legales El Peruano

Gráfico 3: Rentabilidad del sector pesquero  
Margen neto (%)

Fuente: América Economía Intelligence

mente entre malos manejos y malas normas, esta quebró y hoy en día se paga la seguridad social de los trabajadores activos sino también un aporte extraordinario para atender la problemática de estos jubilados que quedaron desamparados", añadió.

La titular de la SNP precisó que según un estudio de la consultora EY se conoce que el aporte del sector pesquero es mayor al que realizan otros sectores importantes de la economía como la minería.

"Nosotros terminamos pagando más como porcentaje de utilidad operativa que lo que se paga en la minería, estamos en un 46.2% versus un 44.6% de la minería", indicó.

### ESCENARIOS

Las empresas pesqueras fueron respetuosas de las reglas de juego establecidas por las autoridades y cumplieron con los aportes establecidos pese a que el escenario ha cambiado (Gráfico 1), ya que cuando se asumieron esos compromisos se pescaba alrededor de 7.2 millones de toneladas de anchoveta por año, pero desde el 2009, en adelante, se pesca aproximadamente 4.2 millones.

"Entonces todos estos pagos se realizan a pesar de que las condiciones no han sido las más propicias para esta industria", enfatizó Conterno.

### "Sería acertado que las autoridades hagan un análisis general de los aportes que realizan las diversas pesquerías en el Perú".

A esto se suma que las utilidades de las empresas del sector pesquero han caído (Gráfico 3), en particular en los años 2013, 2014, 2015 y 2016, donde casi todas estuvieron en terreno negativo pero a pesar de eso se cumplió con todos los aportes.

Según Conterno, sería acertado que las autoridades hagan un análisis general de los aportes que realizan las diversas pesquerías en el Perú.

"Así se reconocerá que no solo está el aporte del derecho de pesca, que es lo que la gente mira más, sino que hay otros pagos adicionales con los que hemos cumplido y lo seguimos haciendo sin falta", anotó.

Recordó que en el caso de Nueva Zelanda se paga 3% del precio del producto desembarcado, en tanto que los pagos realizados en Perú son un porcentaje bastante mayor del precio de la anchoveta.

# Los aportes de la pesca de anchoveta\*

(En US\$)



Derecho de pesca  
**10'792,353**

(0.25% del valor FOB de la harina x TM de pesca desembarcada)

Análisis comparativo de cargas tributarias y obligaciones legales sobre utilidad operativa (\*\*)



6MM de TM

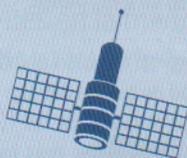
(\*\*) Calculado como un porcentaje de la utilidad operativa excluidos impuestos y obligaciones legales.

Fuente: Ernst & Young



Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero

**826,383**



Fiscalización Pesquera  
**19'900,045**



Aportes Extraordinarios a Fondo de Jubilación

**8'491,432**

(US\$ 1.95 x TM desembarcada)



Total Derechos y Costos Pesqueros (US\$ / TM de anchoveta) **14.7**

Pagos Totales (US\$) **40'010,215**

(\*): Resultados al cierre del 2016